POLÍTICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

TESCARGA S.A, en su compromiso de proteger la salud, seguridad de su personal, de la

comunidad y del medio ambiente, prohíbe el consumo, porte y venta de bebidas alcohólicas

y sustancias psicoactivas durante la jornada laboral, tanto en instalaciones de la empresa,

vehículos, maquinaria y lugares donde se desarrolle la actividad laboral.

Se prohíbe a todo el personal de la organización asistir a su lugar de trabajo bajo el efecto del

alcohol o de sustancias psicoactivas o que creen dependencia, siendo ello sancionable con la

terminación del contrato laboral con justa causa. La organización podrá practicar las pruebas

y procedimientos consagrados en los manuales de la compañía, para establecer si sus

trabajadores se encuentran bajo el efecto de sustancias alcohólicas y/o psicoactivas toxicas

En el evento que cualquier empleado presente signos o síntomas de encontrarse bajo el influjo

de bebidas alcohólicas o psicotrópicas, la Organización le ordenará la práctica de las pruebas

y el procedimiento consagrado en sus manuales. Los resultados de estas pruebas serán base

para el desarrollo del proceso disciplinario interno y para adoptar las decisiones pertinentes.

Para el caso de conductores o de empleados que manejen equipos o maquinaria que implique

riesgo para la integridad de cualquier persona, podrá ordenarse antes o durante el desarrollo

de su actividad laboral la práctica de las pruebas arriba mencionadas.

Estamos conscientes de que el consumo de alcohol y drogas deteriora la salud de los

trabajadores ocasionando un rendimiento irregular, ausentismo laboral, variaciones de ánimo,

problemas en su relación familiar e interpersonal y accidentes en general.

Adicionalmente para prevenir el consumo de alcohol y drogas la empresa promoverá y

aplicará las siguientes acciones:

Realizar capacitaciones relacionadas con el manejo de estos temas.

Publicar boletines e información alusiva a la prevención del alcohol y drogas.

Realizar talleres de Actitud Positiva.

Celebrar el día internacional sin alcohol.

Realizar campañas.

DAVID MARTINEZ

Gerente General